

Presentación

Nos complace en esta oportunidad presentar a los lectores la vigesimoctava edición del *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano* del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer. Es para nosotros un orgullo continuar con esta importante tradición de difusión del derecho constitucional en nuestra región y de los diversos estudios y análisis temáticos, que a lo largo de las diferentes ediciones han sido realizados por autoras y autores de distintos orígenes y aproximaciones teóricas y prácticas sobre la materia.

Esta publicación ha buscado mantenerse a la vanguardia de los asuntos y las cuestiones que la doctrina contemporánea en Latinoamérica desarrolla, respondiendo también a fenómenos sociales y económicos que se enmarcan en la aplicación de las normas nacionales e internacionales y que se ventilan concretamente a partir de los principios y las prerrogativas establecidas en los textos constitucionales latinoamericanos.

En esta nueva edición, el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica compila 19 artículos en dos ejes temáticos: i) la corrupción y los derechos humanos en el ámbito del derecho constitucional y ii) asuntos en derecho constitucional contemporáneo. De igual manera, nos complace enormemente señalar que este *Anuario 2022* ofrece 11 artículos en su sección de Notas y ponencias especiales, el número de contribuciones más alto hasta la fecha para esta sección.

Nueve de dichos artículos son resultado de las presentaciones realizadas en el marco del XXVII Encuentro Anual de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina, llevado a cabo en septiembre de 2022 en la ciudad de Santiago, con el auspicio del Tribunal Constitucional de Chile. Durante este evento, magistradas y magistrados de 15 cortes constitucionales de la región se reunieron para discutir acerca de las perspectivas y los criterios jurisprudenciales para el reconocimiento de nuevos derechos y sujetos constitucionales, la aplicación del pluralismo jurídico en la jurisdicción constitucional, la incidencia de las reformas constitucionales en el trabajo de los tribunales constitucionales, y la jurisprudencia constitucional en materia de derechos políticos y garantías para la participación ciudadana. En esta sección también se incluyen la ponencia inaugural del evento realizada por el presidente del Tribunal Constitucional Federal de Alemania Prof. Dr. Stephan Harbarth, y la

ponencia de la magistrada de la Corte Constitucional de Colombia Paola Andrea Meneses Mosquera, en el marco de la visita de esta Corte al Tribunal Constitucional Federal en la ciudad de Heidelberg (Alemania), en mayo de 2022, auspiciada por la Fundación Konrad Adenauer.

Esta muestra de artículos especiales es producto del enorme interés de las judicaturas constitucionales en dar mayor visibilidad a los estudios de sus criterios y de conceptos tradicionales de la doctrina constitucional a la luz de las decisiones más recientes de los tribunales constitucionales y de los debates que ocurren en el interior de estos despachos judiciales. Vemos entonces que la idea tradicional de que el juez se comunica únicamente a través de las sentencias es revaluada, revelando que las opiniones y los análisis subjetivos de las juezas y los jueces constitucionales son también esenciales y enriquecen enormemente el debate académico y profesional del derecho constitucional.

La corrupción y los derechos humanos en el ámbito del derecho constitucional

El primer eje temático de esta edición busca explorar la convergencia y tensiones que se crean entre la corrupción y los derechos humanos. El punto de partida en este tema es el reconocimiento del impacto negativo que tiene la corrupción en todas las esferas de la sociedad, pero, más especialmente, en la debida garantía de los derechos humanos.

Esta reflexión lleva a los autores a considerar la problemática de la corrupción como una fuente de responsabilidad de los Estados en la protección de derechos humanos y, con ello, a reconocer las diferentes violaciones que pueden llegar a presentarse, y el rol que particularmente tienen los tribunales constitucionales en esta materia. También es de destacar que los autores de este primer eje temático exploran el papel preponderante de las víctimas de la corrupción, como las mujeres o los denunciantes de corrupción, y reflexionan sobre los cambios y las condiciones institucionales específicas que se requieren para garantizar sus derechos a la reparación y al reconocimiento como víctimas de violaciones de sus derechos fundamentales.

Asuntos en derecho constitucional contemporáneo

El segundo eje temático del *Anuario* refleja el sinnúmero de asuntos que vienen cobrando una trascendencia especial dentro del derecho constitucional contemporáneo en América Latina e incluso en otros países, como Alemania.

El reconocimiento de nuevos derechos es uno de los asuntos que las autoras y los autores de este eje han resaltado en sus artículos. Este reconocimiento de la garantía de nuevos derechos parte fundamentalmente de una interpretación evolutiva del texto constitucional a la luz del contexto latinoamericano en circunstancias específicas, como la pandemia del covid-19, las manifestaciones públicas en Chile, las reformas institucionales en México y el proceso de justicia transicional en Perú, por mencionar algunos hechos relevantes de los últimos años.

Un segundo asunto resaltado en los artículos de este eje temático es una evidente revaloración del constitucionalismo latinoamericano. Los autores señalan que las transiciones democráticas en América Latina han generado un cambio en la valoración del derecho constitucional. El proceso constituyente en Chile ofrece el ejemplo más vivo de esta tendencia, al considerar las implicaciones jurídicas y políticas de este proyecto constitucional, vencido en las urnas y que actualmente ha despertado un nuevo debate entre las fuerzas políticas chilenas y el pueblo que clama por un proyecto de orden nacional que se aleje de la denominada “constitución de Pinochet”.

Un último asunto presentado dentro de este eje es la “constitucionalización” del derecho latinoamericano en general, en donde se han comenzado a estudiar los diferentes órdenes legales, con el derecho constitucional como una hoja de ruta o parámetro de interpretación. Asuntos del derecho laboral o el derecho penal, como los explicados en este eje temático, evidencian que la “constitucionalización” del derecho en nuestro continente es cada vez más evidente y demanda un análisis detallado, con el fin de entender su verdadera compatibilidad y los efectos que esta tiene en los diferentes sectores, agentes y esferas de la aplicación y práctica legal de nuestros países.

Las consideraciones expuestas en estos tres grandes asuntos contemporáneos nos demuestran la visión heterogénea que existe frente al derecho constitucional latinoamericano. Observamos que la evolución de las temáticas requiere una apertura a la lectura de los diferentes elementos ofrecidos actualmente por el derecho y la jurisprudencia constitucional.

Eje temático para la vigesimonovena edición

Esta recapitulación de la presente edición evidencia que es vital, y quizás hasta necesario, considerar una apertura más amplia del debate académico sobre el derecho constitucional latinoamericano. Por ello, nos entusiasma anunciar que la vigesimonovena edición del *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano* será abierta a todas las contribuciones que se enmarquen en el análisis del derecho constitucional latinoamericano en general y en la interacción del derecho constitucional con otras ramas del derecho en particular. En esta medida, sugerimos la presentación de artículos que exploren el derecho constitucional y su interacción con el derecho procesal, el derecho administrativo, el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional público, el derecho civil, el derecho penal y el derecho laboral, entre otros. Estos aportes podrán tocar casos o asuntos de primordial importancia nacional e internacional.

La vigesimonovena edición nos brinda la posibilidad de retornar a los esquemas anteriores del *Anuario*, en donde, a partir de la selección de artículos, se determinan los ejes temáticos que permiten, más allá de establecer una orientación teórica, organizar la obra de una manera esquemática. Confiamos en que, con un modelo

abierto de contribuciones, nuestra audiencia se vea interesada en participar de manera muy activa. Sobre este punto, queremos resaltar nuestro compromiso con la paridad de género, y con la representación de todas las culturas y lenguas de nuestro continente, no solo en este espacio del *Anuario* y en la academia sino en la vida pública en general, por lo que esperamos especialmente las contribuciones de mujeres, autoras y autores brasileños y de otras nacionalidades.

Esta nueva edición es el resultado del trabajo profundo de todas las autoras y los autores, a quienes agradecemos su interés y compromiso en producir artículos de una altísima calidad académica y editorial, lo que eleva nuestra publicación dentro de estos escenarios en nuestra región. La labor del Comité Editorial fue también invaluable, ya que, gracias a sus comentarios y revisiones críticas, podemos asegurar un trabajo serio y de alto rigor. Extendemos también un agradecimiento especial a todo el equipo del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer, que apoya esta publicación incansablemente y nos brinda la motivación para seguir adelante con este importante trabajo.

Aspiramos a permanecer honrando la confianza depositada por todos los autores, lectores y personas interesadas en esta publicación, y a continuar aportando ideas para el debate de proyectos e iniciativas que repercutan en el afianzamiento del derecho constitucional dentro de la tradición jurídica latinoamericana.

Hartmut Rank

Director del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica
Fundación Konrad Adenauer

Felipe Franco

Coordinador de Proyectos del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica
Fundación Konrad Adenauer

Notas y ponencias especiales

- Stephan Harbarth (Alemania)
Protección nacional y regional de los derechos fundamentales en América Latina y Europa: la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Federal Alemán sobre la protección de los derechos fundamentales en el sistema multinivel europeo
- Cristina Pardo Schlesinger (Colombia)
Perspectivas y criterios jurisprudenciales de la Corte Constitucional de Colombia para el reconocimiento de nuevos principios, nuevos sujetos y nuevos derechos
- José Ignacio Vásquez Márquez (Chile)
La jurisprudencia del Tribunal Constitucional chileno y los nuevos principios, sujetos y derechos
- Nancy Yáñez Fuenzalida (Chile)
Aplicación del pluralismo jurídico en la jurisdicción constitucional
- Paul Enrique Franco Zamora (Bolivia)
Aportes desde la jurisdicción constitucional boliviana para una interpretación y un ejercicio del pluralismo jurídico
- María Pía Silva Gallinato (Chile)
Las reformas sobre la justicia constitucional y su incidencia en el Tribunal Constitucional de Chile
- César Ochoa Cardich (Perú)
La reforma constitucional del sistema de justicia en el Perú de 2018
- Diana Fajardo Rivera (Colombia)
La Corte Constitucional colombiana: intervenciones y desafíos ante reformas constitucionales relevantes con impacto en la administración de justicia en Colombia
- Domingo Gil (República Dominicana)
Jurisprudencia constitucional de República Dominicana en materia de derechos políticos y garantías para la participación ciudadana
- Miguel Ángel Fernández González (Chile)
Seis sentencias relevantes del Tribunal Constitucional de Chile sobre derechos políticos
- Paola Andrea Meneses Mosquera (Colombia)
Deberes de protección del medio ambiente y derechos de la naturaleza en la Corte Constitucional de Colombia